

VALIDEZ DE CONSTRUCTO DEL RESULTADO DE ENFERMERÍA “CONDUCTA TERAPÉUTICA: ENFERMEDAD O LESIÓN”

Astrid Nathalia Páez¹, Laura Paola Caballero², NahyrLópez³, Myriam Oróstegui⁴, Luis Carlos Orozco⁵, Laura Isabel Valencia⁶

Introducción: Para el arte de cuidar es vital contar con un lenguaje estandarizado; por lo tanto enfermería cuenta con el proceso de enfermería, en el cual es importante contar con herramientas de evaluación validadas para ser aplicadas antes y después del cuidado, con el propósito de identificar el alcance del mismo, demostrando así su necesidad y relevancia, sobre todo en el manejo de problemáticas tan frecuentes como la hipertensión, que afecta al 20% de los adultos.

Objetivo: Determinar la validez de constructo del resultado de enfermería “conducta terapéutica: enfermedad o lesión” para medir adherencia.

Metodología: Se realizó un estudio de evaluación de tecnologías diagnósticas anidado en un corte transversal poblacional. Se evaluaron a 166 hipertensos de estratos 2 y 3 de Bucaramanga. Se determinó la validez de constructo del resultado de enfermería “conducta terapéutica: enfermedad o lesión” para medir adherencia mediante el análisis Rasch.

Resultados: El resultado de enfermería mostró ser una escala unidimensional y con buena confiabilidad (0.99), al reagrupar las cinco opciones de respuestas originales en tres; además, los ítems no presentaron comportamiento diferencial por sexo. Así se obtuvo una escala de medición en lógitos del resultado de enfermería conducta terapéutica: enfermedad o lesión, escala que se llevó a un puntaje de 0 a 100 para facilitar su comprensión, donde 0 indica nula adherencia y 100 adherencia total.

Conclusión: el resultado de enfermería evaluado es un instrumento apropiado para medir la adherencia, pues cuenta con validez de constructo.

-
- 1 Enfermera, Ms (c) en Epidemiología. Maestría en Epidemiología. Departamento de Salud Pública. Facultad de Salud. Universidad Industrial de Santander.
 - 2 Enfermera, Ms (c) en Salud Pública. Maestría en Salud Pública. Departamento de Salud Pública. Facultad de Salud. Universidad de Antioquia - Universidad Industrial de Santander.
 - 3 Ingeniera. Ms en Bioestadística. Profesora Titular. Departamento de Salud Pública. Facultad de Salud. Universidad Industrial de Santander.
 - 4 Enfermera, Ms en Epidemiología. Profesora Titular. Departamento de Salud Pública. Facultad de Salud. Universidad Industrial de Santander.
 - 5 Médico, Ms en Epidemiología. Profesor Titular. Escuela de Enfermería. Facultad de Salud. Universidad Industrial de Santander.
 - 6 Médica, Ms en Epidemiología. Departamento de Salud Pública. Facultad de Salud. Universidad Industrial de Santander.